



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

Universidad del Perú. Decana de América
RECTORADO

Lima, 17 de Abril del 2023

RESOLUCIÓN RECTORAL N° 004758-2023-R/UNMSM

Visto el expediente digital, con registro de Mesa de Partes General N° F1620-20220000627 de la Facultad de Ingeniería Geológica, Minera, Metalúrgica y Geográfica, sobre aprobación del Plan de Estudios 2023 de la Escuela Profesional de Ingeniería Geográfica.

CONSIDERANDO:

Que el artículo 36° de la Ley N° 30220 - Ley Universitaria, establece que “la Escuela Profesional, o la que haga sus veces, es la organización encargada del diseño y actualización curricular de una carrera profesional, (...)”;

Que el inciso a) del Artículo 28° del Estatuto de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos señala que son funciones del Director de Escuela Profesional: “Dirigir la evaluación periódica y actualizar el currículo de la carrera profesional cada tres años o cuando sea conveniente”;

Que mediante Resolución Rectoral N° 07028-R-17 de fecha 17 de noviembre de 2017 y su modificatoria la Resolución Rectoral N° 00909-R-19 de fecha 25 de febrero de 2019, se aprobó el Plan de Estudios de la Escuela Profesional de Ingeniería Geográfica de la Facultad de Ingeniería Geológica, Minera, Metalúrgica y Geográfica, con vigencia a partir del año académico 2018;

Que con Resolución Rectoral N° 000439-2021-R/UNMSM de fecha 25 de enero de 2021, se aprobó la GUÍA PARA EL DISEÑO Y ACTUALIZACIÓN CURRICULAR DEL PREGRADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS;

Que el Consejo de la Facultad de Ingeniería Geológica, Minera, Metalúrgica y Geográfica en su sesión del 28 de diciembre de 2022, acordó aprobar el Plan de Estudios 2023 de la Escuela Profesional de Ingeniería Geográfica; acción que se explica en la Resolución Decanal N° 001753-2022-D-FIGMMG/UNMSM de fecha 31 de diciembre de 2022;

Que el Vicerrectorado Académico de Pregrado mediante Proveído N° 001223-2023-VRAP/UNMSM teniendo en cuenta el Oficio N° 036-CGAE-VRAP-2023 del Consejo de Gestión de Aprendizaje-Enseñanza, emite opinión favorable;

Que la Comisión Permanente de Asuntos Académicos y Relaciones Laborales Docentes del Consejo Universitario mediante Oficio N° 000272-2023-CPAARLD-CU-OCPTAUCU/UNMSM acordó recomendar que se ratifique la Resolución Decanal 001753-2022-D-FIGMMG/UNMSM; y,

Estando dentro de las atribuciones conferidas a la Rectora por la Ley N° 30220 - Ley Universitaria, el Estatuto de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos y con cargo a dar cuenta al Consejo Universitario;

SE RESUELVE:

- 1°** *Ratificar, en vía de regularización, la Resolución Decanal N° 001753-2022-D-FIGMMG/UNMSM de fecha 31 de diciembre de 2022 de la Facultad de Ingeniería Geológica, Minera, Metalúrgica y Geográfica, en el sentido de **aprobar el Plan de Estudios 2023 de la Escuela Profesional de Ingeniería Geográfica de la citada Facultad, según anexo que fojas ochenta y dos (82) forma parte de la presente Resolución.***





UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

Universidad del Perú. Decana de América

RECTORADO

-2-

2º *Encargar al Vicerrectorado Académico de Pregrado, Sistema Único de Matrícula y a la Facultad de Ingeniería Geológica, Minera, Metalúrgica y Geográfica, el cumplimiento de la presente Resolución Rectoral.*

Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese.

RUBÉN ATANACIO NÚÑEZ HIJAR
SECRETARIO GENERAL

ncr

JERI GLORIA RAMÓN RUFFNER DE VEGA
RECTORA



Liderazgo
Geomática
Responsabilidad social
Investigación formativa
Gestión de riesgo de desastres
Sistemas de Información Geográfica

8.3. Plan de estudios

Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

Ciclo/ Semestre	Código	Asignatura	Tipo	Horas semanales			Créditos	Requisitos	
				T	P	Total		Código	Asignatura
I	INO101	REDACCION Y TÉCNICAS DE COMUNICACIÓN EFECTIVA I	FG	2	2	4	3.0		
I	INO102	METODOS DE ESTUDIO UNIVERSITARIO	FG	1	2	3	2.0		
I	INO103	DESARROLLO PERSONAL Y LIDERAZGO	FG	1	2	3	2.0		
I	INO104	CÁLCULO I	FG	2	4	6	4.0		
I	INO105	BIOLOGÍA PARA CIENCIAS E INGENIERÍA	FG	2	4	6	4.0		
I	INO106	ALGEBRA Y GEOMETRÍA ANALÍTICA	FG	2	4	6	4.0		
I	INO107	MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	FG	2	2	4	3.0		
I		CURSOS TALLERES O ACTIVIDADES ELECTIVAS	FG	2	0	2	2.0		
Total				14	20	34	24.0		

II	INO201	REDACCION Y TÉCNICAS DE COMUNICACIÓN EFECTIVA II	FG	2	2	4	3.0	INO101	REDACCION Y TÉCNICAS DE COMUNICACIÓN EFECTIVA I
II	INO202	INVESTIGACIÓN FORMATIVA	FG	2	2	4	3.0		
II	INO203	REALIDAD NACIONAL Y MUNDIAL	FG	2	0	2	2.0		
II	INO204	CÁLCULO II	FG	2	4	6	4.0	INO104	CÁLCULO I
II	INO205	FÍSICA I	FG	3	2	5	4.0		

II	INO206	QUÍMICA GENERAL	FG	3	2	5	4.0		
II	INO207	INTRODUCCIÓN A LAS CIENCIAS E INGENIERÍA	FG	1	2	3	2.0		
II		CURSOS TALLERES O ACTIVIDADES ELECTIVAS	FG	1	2	3	2.0		
Total				16	16	32	24.0		

III	141007G	CÁLCULO III	EE	3	2	5	4.0	INO204	CÁLCULO II
III	162001	GEOLOGÍA	EE	2	2	4	3.0		
III	072003	FÍSICO QUÍMICA	EE	3	2	5	4.0	INO206	QUÍMICA GENERAL
III	131002	FÍSICA II	EE	3	2	5	4.0	INO205	FÍSICA I
III	142001	ESTADÍSTICA	EE	3	2	5	4.0		
III	163050	GEOGRAFÍA FÍSICA	EE	2	2	4	3.0	INO207	INTRODUCCIÓN A LAS CIENCIAS E INGENIERÍA
III	163111	DIBUJO Y DISEÑO PARA INGENIERÍA	FE	1	4	5	3.0		
Total				17	16	33	25.0		

IV	141008G	CÁLCULO IV	EE	3	2	5	4.0	141007G	CÁLCULO III
IV	163053	GEOMORFOLOGÍA	EE	2	2	4	3.0	162001	GEOLOGÍA
IV	163112	TOPOGRAFÍA	EE	2	4	6	4.0	141007G	CÁLCULO III
								163111	DIBUJO Y DISEÑO PARA INGENIERÍA
IV	163054	METEOROLOGÍA Y CLIMATOLOGÍA	EE	2	2	4	3.0	163050	GEOGRAFÍA FÍSICA
IV	171002	GEOMETRÍA DESCRIPTIVA	EE	3	2	5	4.0	163111	DIBUJO Y DISEÑO PARA INGENIERÍA
IV	143003	PROGRAMACIÓN	EE	1	4	5	3.0	142001	ESTADÍSTICA
IV	163113	ECOLOGÍA Y RECURSOS RENOVABLES	FE	3	2	5	3.0	072003	FÍSICO QUÍMICA
Total				16	18	34	25.0		

.V	121001	ECONOMÍA	EE	2	2	4	3.0		
V	163056	OCEANOGRAFÍA Y LIMNOLOGÍA	FE	3	2	5	4.0	163054	METEOROLOGÍA Y CLIMATOLOGÍA
								163113	ECOLOGÍA Y RECURSOS RENOVABLES
V	163058	RECURSOS NO RENOVABLES	FE	2	2	4	3.0	163053	GEOMORFOLOGÍA
V	061083	BIOGEOGRAFÍA	EE	2	2	4	3.0	163113	ECOLOGÍA Y RECURSOS RENOVABLES
V	163064	FOTOGRAFÍA Y FOTOINTERPRETACIÓN	FE	2	4	6	4.0	131002	FÍSICA II
V								163053	GEOMORFOLOGÍA
V	163072	TOPOGRAFÍA APLICADA	FE	2	4	6	4.0	163112	TOPOGRAFÍA
								171002	GEOMETRÍA DESCRIPTIVA
Total				13	16	29	21		

VI	163007	GEOGRAFÍA HUMANA Y ECONÓMICA	FE	2	2	4	3.0	121001	ECONOMÍA
VI	163117	USO Y MANEJO DE SUELOS	FE	3	2	5	4.0	163058	RECURSOS NO RENOVABLES
								061083	BIOGEOGRAFÍA
VI	163061	HIDROLOGÍA	EE	2	4	6	4.0	163056	OCEANOGRAFÍA Y LIMNOLOGÍA
VI	163005	CARTOGRAFÍA	FE	3	2	5	4.0	141008G	CÁLCULO IV
								163072	TOPOGRAFÍA APLICADA
VI	163065	GEOGRAFÍA RURAL	FE	2	2	4	3.0	061083	BIOGEOGRAFÍA
VI	163115	TELEDETECCIÓN Y PROCESAMIENTO DE IMÁGENES	FE	1	4	5	3.0	143003	PROGRAMACIÓN
								163064	FOTOGRAMETRÍA Y FOTOINTERPRETACIÓN
VI	163116	DEMARCACIÓN Y ORGANIZACIÓN DEL TERRITORIO	FE	3	2	5	4.0	163072	TOPOGRAFÍA APLICADA
Total				16	18	34	25.0		

VII	163114	LEGISLACIÓN AMBIENTAL Y TERRITORIAL	FE	3	-	3	3.0	163116	DEMARCACIÓN Y ORGANIZACIÓN DEL TERRITORIO
VII	163118	GESTIÓN DEL USO DEL AGUA	FE	2	2	4	3.0	163061	HIDROLOGÍA
VII	163119	EVALUACIÓN Y GESTIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES	FE	2	2	4	3.0	163007	GEOGRAFÍA HUMANA Y ECONÓMICA
VII	163120	ESTUDIOS Y LEVANTAMIENTOS HIDROGRÁFICOS	FE	2	2	4	3.0	163005	CARTOGRAFÍA
VII	163059	GEOGRAFÍA URBANA	FE	2	2	4	3.0	163065	GEOGRAFÍA RURAL
VII	163121	CARTOGRAFÍA APLICADA	FE	3	2	5	4.0	163005	CARTOGRAFÍA
VII	163122	DIAGNÓSTICO Y ZONIFICACIÓN TERRITORIAL	FE	3	2	5	4.0	163117	USO Y MANEJO DE SUELOS
Total				17	12	29	23.0		

VIII	163123	CONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA Y CAMBIO CLIMÁTICO	FE	2	2	4	3.0	163121	CARTOGRAFÍA APLICADA
VIII	163124	GESTIÓN DE CUENCAS HIDROGRÁFICAS	FE	2	4	6	4.0	163118	GESTIÓN DEL USO DEL AGUA
VIII	163092	VALORACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE	FE	3	2	5	4.0	163119	EVALUACIÓN Y GESTIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES
VIII	163125	CATASTRO Y SANEAMIENTO FÍSICO LEGAL	FE	3	2	5	4.0	163114	LEGISLACIÓN AMBIENTAL Y TERRITORIAL

VIII	163080	SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA	FE	2	4	6	4.0	163115	TELEDETECCIÓN Y PROCESAMIENTO DE IMÁGENES
								163121	CARTOGRAFIA APLICADA
VIII	163126	GEODESIA	FE	2	4	6	4.0	163120	ESTUDIOS Y LEVANTAMIENTOS HIDROGRÁFICOS
VIII	163127	PROSPECTIVA TERRITORIAL Y MODELAMIENTO	FE	3	2	5	4.0	163122	DIAGNÓSTICO Y ZONIFICACIÓN TERRITORIAL
Total				16	18	34	25.0		

IX	163128	EVALUACIÓN Y GESTIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES	FE	3	2	5	4.0	163123	CONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA Y CAMBIO CLIMÁTICO
IX	163129	EVALUACIÓN Y GESTIÓN AMBIENTAL	FE	3	2	5	4.0	163124	GESTIÓN DE CUENCAS HIDROGRÁFICAS
IX	121003	FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS	EE	2	2	4	3.0	163125	CATASTRO Y SANEAMIENTO FÍSICO LEGAL
IX	163086	ECOLOGÍA APLICADA	FE	2	2	4	3.0	163092	VALORACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE
IX	31003	ELABORACIÓN DE TESIS	EE	2	2	4	3.0	163080	SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA
IX	163130	PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO AMBIENTAL	FE	3	2	5	4.0	163126	GEODESIA
								163127	PROSPECTIVA TERRITORIAL Y MODELAMIENTO
IX		ELECTIVO		2	2	4	3		8° Sem
Total				17	14	31	24.0		

X	163131	GESTIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS	FE	2	2	4	3.0	121003	FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS
X	163132	TALLER DE INVESTIGACIÓN EN INGENIERÍA GEOGRÁFICA	FE	2	4	6	4.0		9° Sem
X	163133	PRACTICA PROFESIONAL	FE	-	12	12	6.0		7° Sem
X		ELECTIVO		2	2	4	3.0		8° Sem
X		ELECTIVO		2	2	4	3.0		8° Sem
Total				8	22	30	19.0		
Total Carrera							235.0		

Electivos	INE001	PROCESO CULTURAL ANDINO	FG	1	2	3	2		
	INE002	PROGRAMACIÓN Y COMPUTACIÓN	FG	1	2	3	2		

INE003	DIBUJO TÉCNICO	FG	1	2	3	2		
INE004	INGLES PARA ESCRITURA ACADÉMICA	FG	1	2	3	2		
INE005	MATLAB	FG	1	2	3	2		
INE006	CÁLCULOS BÁSICO EN QUÍMICA	FG	2	0	2	2		
INE007	SEGURIDAD E HIGIENE EN LABORATORIO	FG	2	0	2	2		
INE008	FUNDAMENTOS DE RIESGOS DE DESASTRES Y CAMBIO CLIMÁTICO	FG	1	2	3	2		
INE009	GEOGRAFÍA ECONOMICA DEL PERÚ	FG	1	2	3	2		
INE010	CIUDADANÍA Y DERECHOS FUNDAMENTALES	FG	1	2	3	2		
INE011	TALLER DE ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA	FG	1	2	3	2		
INE012	ECONOMÍA GENERAL	FG	1	2	3	2		
INE013	EMPRENDIMIENTO E INNOVACIÓN	FG	1	2	3	2		
INE014	TALLER DE MÚSICA	FG	1	2	3	2		
INE015	TALLER DE DANZA	FG	1	2	3	2		
INE017	QUECHUA	FG	1	2	3	2		

Electivos	141006	MODELOS MATEMÁTICOS APLICADOS	FE	2	2	4	3.0		
	163100	ECOTURISMO	FE	2	2	4	3.0		
	163104	GEPOLÍTICA	FE	2	2	4	3.0		
	163107	MECANICA DE FLUIDOS	FE	2	2	4	3.0		
	34003	INGLES TECNICO	FE	2	2	4	3.0		
	163096	SEGURIDAD OCUPACIONAL Y AMBIENTAL	FE	2	2	4	3.0		
	163088	SALUD Y SANEAMIENTO AMBIENTAL	FE						
	163134	GESTION DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS	FE	2	2	4	3.0		
	163098	CONTROL DE EROSIÓN Y DRENAJE	FE	2	2	4	3.0		
	163101	GEOTECNIA	FE	2	2	4	3.0		
	163135	INVESTIGACIÓN EN GESTIÓN TERRITORIAL	FE	2	2	4	3.0		
	163136	INVESTIGACIÓN EN MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATU	FE	2	2	4	3.0		
	163137	INVESTIGACIÓN EN GESTIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES Y	FE	2	2	4	3.0		

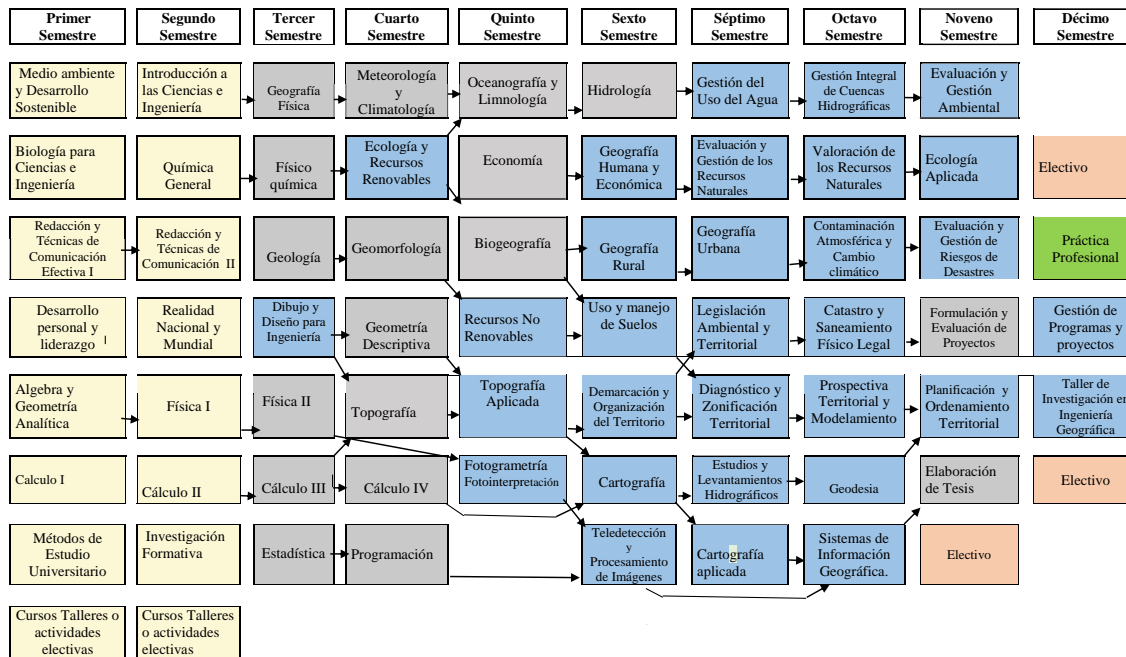
		CAMBIO CLIMÁTICO							
	163138	INVESTIGACIÓN EN GEOMÁTICA	FE	2	2	4	3.0		
	163131	GESTION PÚBLICA Y GOBERNABILIDAD	FE	2	2	4	3.0		
	163077	COSTOS Y PRESUPUESTOS	FE	2	2	4	3.0		
	163113	SIG APLICADO	FE	2	2	4	3.0		
	163147	ENERGIAS RENOVABLES	FE	2	2	4	3.0		
	072004	QUIMICA INORGÁNICA Y CUALITATIVA	FE	2	2	4	3.0		
	163148	FOTOGRAMETRÍA APLICADA	FE	2	2	4	3.0		

*EE= Estudios Específicos

*FE=Formación de Especialidad

9. Malla Curricular

A continuación se presenta la malla curricular.



10. Sumillas

A continuación se presenta las sumillas de todo el plan 2023